

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25!

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 9 de Febrero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Febrero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30 y 31.
Algarrobas á 32.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
Tendencia al alza.

Garta de Barcelona.

Barcelona 6 de Febrero de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mío: Desde mi última correspondencia, el mercado de trigos en esta plaza se ha presentado muy firme.

Los vendedores de esas regiones, movidos tal vez por las noticias de alza, aunque pequeña, recibidas del extranjero, han sostenido sus ofertas con tenacidad durante toda la semana á pesar de los retraídos que se presentaron los fabricantes para el ajuste de partidas en grande escala.

A última hora la nota predominante es de firmeza y tendencia á subir los precios los vendedores, pareciendo mostrarse dispuestos á ceder los compradores.

Se han colocado varios vagones Salamanca á 46,50 reales fanega de 94 libras sobre vagón, 7 de Arévalo á 47 y 2 de Nava del Rey á 46,50.

Se repite de V. afectísimo amigo s. s.
q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo 46,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 50, á 46,75 y 47.
Centeno á 33.
Cebada á 26.
Avena á 17,50.
Harina extra á 18 rs. arroba.
De primera á 17.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Tercerilla 9.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvado á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:
1 vagón de harina para Coruña, 2 para Corcos, 1 para Gijón; 1 de salvados para Gijón.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 33 rs. fanega.
Cebada á 28.
Tendencia animada.
Tiempo de vientos y lluvias.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 590 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
Centeno 32,50 rs. fanega.
Cebada á 29.
Tendencia indecisa.

Santander.

Harinas.—Los mercados del interior obediendo, no á la natural lucha de la oferta y la demanda en las localidades respectivas, sino á influencias de las plazas del litoral, ceden en sus cotizaciones, señalándose alguna baja, no obstante la escasa afluencia de vendedores.

Se repite constantemente el hecho; á la firmeza del interior, responden los fabricantes de la costa comprando trigo extranjero; llegan los buques, los compradores están surtidos, cesa la demanda y cuando el misero labrador acude con su grano, tiene que someterse á precios que poco antes desdefiara.

Cada vez se hace más necesaria la organización de este tráfico para evitar perjuicios á la agricultura. Escasa animación reina en la plaza, cediéndose á 17,50 reales arroba las harinas de piedra y 18 las de cilindro de buenas marcas.

Centeno.—En Castilla vale este grano, según la situación de las localidades, de 31 á 33 reales fanega de 90 libras. En cuanto á nuestra plaza, nada puede decirse por el absoluto abandono en que está el negocio.

Cebada.—La escasez del grano es grande en todas las comarcas, sosteniéndose bien los precios. Aquí se detalla por carretadas á 20 pesetas cada saco de 80 kilos con tela.

Garbanzos.—Buena demanda para las clases de Méjico, de las que hay muy escasas existencias y precios firmes.

Garbanzos superiores de Castilla de 56 á 60 reales arroba.

Id. id. regulares de 32 á 50 id. id.
Id. mejicanos buenos de 32 á 50 id. id.
Id. de Levante á 23 id. id.

Alba de Tormes (Salamanca).

Estado de los campos bueno.
Con poca concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy.

Tiempo de fuertes vientos y frío.
La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 29.
Avena 22.
Algarrobas á 32.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 100.
Id. medianos 80.
Alubias á 50.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino blanco á 23 rs. cántaro.
Tinto á 17.
Bueyes de labor, á 1700 rs. uno.
Novillos de tres años á 1300.
Añojos y añojas, á 500.
Vacas cotrales 800.
Ovejas á 50 rs.
Carneros á 60.
Cerdos al destete á 50 rs. uno.
Idem de seis meses 160 uno.

Matropeuelos (Valladolid.)

Los precios se cotizan firmes.
Los campos están regulares.
El mercado ha estado animado.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 29.
Avena 16.
Algarrobas á 29.
Yeros 32.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega.
Regulares á 130.
Medianos á 85.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda 16.
Idem de tercera 15.

Vino tinto á 17 rs. cántaro.
Blanco á 15.
Vinagre á 11.
Aguardiente anisado á 44.
Sin anisar 34.
Corderos á 24.

Improvisaciones é imprevisiones

—o)—o—

Es lo uno lógica consecuencia de lo otro; á una imprevisión sigue una improvisación, y á ambas una equivocación. Si nuestros políticos, cuando lo piensan mucho, lo hacen mal, ¡cálculense lo que habrá de suceder cuando improvisan!

En las cuestiones económicas, la imprevisión trae siempre ruinas; la improvisación no las ha remediado jamás.

Cada cual en política opta por lo que mejor le cuadra, por la previsión, ó por la represión, ó por ambas cosas; y ahí puede ser cuestión de sistema; pero en materias económicas, sólo puede aceptarse la previsión, la previsión y... la previsión.

¡Vedlo! las más grandes ideas que la ciencia económica acepta y preconiza, en la previsión se fundan: el ahorro, el seguro, la protección arancelaria, todo eso y algo más, es fruto y consecuencia de la previsión; por eso, es un mito nuestra organización económica; por eso, y solo por eso, por la falta de previsión que caracteriza á los que nos han gobernado, nos gobiernan y nos pretenden gobernar.

Cada vez que traemos á estas columnas cifras y datos que con el comercio exterior se relacionan, clamamos pidiendo diques que contengan el aumento de la importación y facilidades que favorezcan la exportación; y estos clamores piérdense en el vacío, á pesar de ser eco fiel de lo que á los productores oímos y de lo que los productores piden.

La imprevisión, y volvemos á nuestro tema, cuando no es á tiempo advertida, aun arguyendo inexcusable ignorancia, puede tener disculpa; pero cuando las advertencias menudean y la imprevisión sigue y persevera, entonces se parece mucho á la infamia, á la dejadez, y hasta al crimen.

Hecha está la advertencia hasta la saciedad y no precisaba hacerla puesto que ha de fundarse en datos que el mismo Gobierno hace publicar; los aldabonazos de los cambios resuenan también demasiado para no ser oídos. A pesar de esto la importación crece y baja la exportación y el Gobierno... ni sube, ni baja ni se cuida de estas cosas.

Quédese ya, para la política lo de improvisar lo que no se supo preveer, y vengan los gobernantes á la razón cesando en las improvisaciones económicas que tantos males nos

han traído y que amenazan traérnoslos mayores.

Los últimos once meses del finado año exportamos 646.005.474 pesetas é importamos 782.136.009 pesetas. ¿Les parece á los gobernantes pequeña advertencia el saldo de pesetas 136.131.535 en contra nuestra?

¡Sigán después de esto con sus imprevisiones é improvisando.

NUESTRO ALBUM

NOCTURNO

¡Cuando tiende la noche su manto cercando de sombras los valles y huertos, y el sonido de ronca campana se escucha á lo lejos!

¡Cuando en torno del llar, del que pende la luz mortecina de ruin candilejo, se percibe el medroso gemido

del viento que brama con lúgubre acento; ¡qué tristes; que tristes parecen las noches de invierno!

¡Cuando el monte cuajado de nieve ostenta sus peñas y troncos escuetos, simulando á la luz de la luna

legiones de espectros,

y los prados por blanco sudario do quiera que miro, los veo cubiertos mientras lanza en la torre lejana la negra corneja su canto agorero!

¡Qué tristes; que tristes parecen las noches de invierno!

¡Cuando pienso en el viejo mendigo que errante camina sin rumbo ni puerto, aguantando la lluvia y la escarcha, desnudo y hambriento!

¡Cuando pienso en los niños sin padres, sin hogar, sin familia y sin deudos, que por lecho en las noches de helada sólo tienen las gradas de un templo!

¡Qué tristes; que tristes parecen las noches de invierno!

ESTEBAN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

EL NITRATO DE SOSA Y EL GANADO

—o)—o—

El nitrato de sosa, como abono complementario azoado, produce efectos tan importantes en la agricultura, que todo los labradores recurren á su empleo. No obstante, algunos lo emplean en tan gran cantidad que, ignorando las cualidades tóxicas ó venenosas que posee, pueden hacer que sean perjudiciales para los animales las que absorben dicha sustancia.

El envenenamiento de los animales puede producirse cuando absorben directamente la substancia de las plantas abonadas con el nitrato de sosa.

Los efectos tóxicos son más evidentes cuando los animales comen plantas ó substancias vegetales cuyo desarrollo ha adelantado y hecho crecer rápidamente el nitrato de sosa, empleado como abono.

M. Deherain ha hecho observar en diferentes conferencias los inconvenientes que presenta el nitrato para las plantas forrajeras.

Bajo esta forma, dado como pienso á los animales, produce un envenenamiento tan peligroso que no se puede apreciar de un modo claro sino por medio de la autopsia.

Uno de los medios por el cual se puede conocer dicho envenenamiento es la diarrea, no obstante de que es muy frecuente en los animales que comen plantas verdes, por la cual suele pasar bastante desapercibido y puede atribuirse á causas diversas.

MM. Matrimon y Carre, después de haber analizado un caso de envenenamiento de una vaca por el nitrato de sosa absorbido por los vegetales que habían servido para su alimento, afirmaron que el nitrato de sosa es un veneno muy activo para desorganizar toda la economía animal, y que era preciso que los labradores se fijaran mucho en el modo, forma y cantidad en que debe emplearse.

LOS HARINEROS

La comisión ejecutiva nombrada en la asamblea de harineros españoles, reunida en Madrid los días 30 de Septiembre y 1, 2, 3 y 4 de Octubre último, ha publicado una extensa Memoria que contiene el cuestionario discutido en dicha asamblea y los acuerdos adoptados, así como las reclamaciones de carácter arancelario y las de carácter fiscal y administrativo que se formularon.

Las primeras comprenden los puntos siguientes:

- 1.º Que se eleve el derecho arancelario de las harinas de trigo hasta 20 pesetas los 100 kilos.
- 2.º Idem el de centeno en 2 pesetas más de lo que hoy paga.
- 3.º Idem á 20 pesetas los 100 kilos para las harinas de los demás cereales.
- 4.º Que se recargue una peseta por cada 100 kilos el derecho que hoy pagan los salvados y
- 5.º Que adeuden como harinas, ó sean 20 pesetas los 100 kilos de féculas industriales.

En las reclamaciones de carácter fiscal y administrativo se pide que queden sin efecto todas las tarifas especiales hoy vigentes para el transporte de trigos y similares estableciéndose otra tarifa local combinada y únicamente con tipos de percepción, que no excedan de los determinados en la tarifas de concesión de las empresas llamadas máximas legales, bajo la base de la unidad y recorrido.

También se pide que sobre tipo de percepción que se fije en dicha tarifa especial única, se permita una rebaja que no exceda, para el transporte de trigo y similares, de las proporciones que se marcar en la reclamación, y que para el transporte de las harinas por dichas tarifas, se establezca sobre el tipo de percepción señalado para los trigos un aumento de 10 al 20 por 100, fijándose la misma escala de bonificación por recorridos que para los trigos, ó lo que es igual que el transporte de harina resulte de un 10 á un 20 por 100 más elevado que el de los trigos.

Otra de las peticiones se refiere á la supresión del impuesto de consumos sobre las harinas y el pan, que ocasiona al industrial y al consumidor graves quebrantos, y otra la supresión de las fábricas militares de harinas, cada una de las cuales gasta anualmente solo en personal unas 370.000 pesetas.

Contiene, por último, la Memoria á que nos referimos, la solicitud dirigida al Gobierno en nombre de la Asamblea, para que desaparezcan las dificultades que se oponen al comercio de exportación de harinas á las posesiones de África y Canarias.

gran «Sorafé Pitarra» en Cataluña: un poeta cuyo norte no era otro que restablecer el imperio de la poesía regional.

Aunque Cuesta no era un poeta de tan grandes vuelos como Federico Soler, no le faltaba fecundia, inspiración y ánimos en abundancia, mas en su meritoria obra vióse completamente solo, lo contrario de lo que le sucedió al literato catalán, y sus nobilísimos esfuerzos no tuvieron eco, y el vate asturiano pudo disfrutar la dicha de ver coronada su obra por el éxito.

Teodoro Cuesta estudió Latín y Filosofía en Oviedo, mas su mucha afición á las letras y á la música, le apartaron de la carrera que los suyos pretendían abrazar. A la edad de dieciséis años compuso su primera poesía, «La mendiga», y halagado por las alabanzas que á ésta tributaron personas cultísimas, siguió la senda á que sus aficiones le habían conducido, mas como los frutos de su inspiración no le resolvían el problema de la vida, tuvo que ganarse el sustento, primero como tipógrafo, después como profesor de música, y por último, desempeñando diferentes cargos de administración.

No obstante las obligaciones que las necesidades de la vida le imponían, Cuesta no abandonó nunca la lira, y cuando en él nació la idea de fomentar la poesía escrita en el dialecto regional, mostróse á los ojos de todo el mundo como un vate cuya musa incansable, lozana y juvenil, no perseguía otro objeto que el de animar á otros mortales para que siguieran el mismo camino que el autor de «La mendiga» había emprendido; tal era la inspiración y el mérito que poseían las composiciones del poeta mierenseño.

Las poesías de Cuesta fueron publicadas en infinidad de periódicos de España y de las repúblicas hispano-americanas, lo mismo las escritas en castellano que en el dialecto astur.

Teodoro Cuesta falleció á la avanzada edad de sesenta y seis años en Oviedo, el día 8 de Febrero de 1895.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 7, tomó la Corporación, entre otros acuerdos, los siguientes:

Elevar instancia al Ministerio de Fomento solicitando la tramitación del oportuno expediente para poder llevar á efecto el aprovechamiento de aguas derivadas de los arroyos Urraca, Tuerto, y de Campo Azálvaro concedidas por ley de 27 de Enero último, destinadas al abastecimiento de la ciudad, utilizando el sobrante en riegos de terrenos próximos á la misma población y aprovechando al mismo tiempo los saltos de agua que se produzcan en el trayecto de la construcción.

—Quedar enterado de la comunicación en que manifiesta el Gerente de Compañía Abulense, que la baja que experimentó el voltaje del alumbrado de la fábrica de electricidad en la noche del 6, fué debido á la formación en las calderas de una capa de escoria que hizo necesaria la limpieza de aquellas y la sustitución del carbón.

—Expedir certificación haciendo constar que esta ciudad contiene 11.712 habitantes, según el último censo de población.

—Aprobar la cuenta de la recaudación del arbitrio de mercados correspondiente al último mes de Enero.

Aprobar las liquidaciones de las cantidades que por principal é intereses se adeudaban en 31 de Diciembre á los contratistas de las obras del nuevo mercado, y ampliación del edificio que ocupa la Academia de Administración Militar.

—Desestimar la pretensión de Gregorio Velayos, para que se le conceda un depósito doméstico de granos.

—Dejar sobre la mesa dos dictámenes de la comisión de matadero, relativos á la traslación de carnes desde aquel establecimiento hasta los puestos públicos, y reformas en el personal de matarifes.

—Conceder una prórroga de seis meses para la extracción de restos cadavéricos del antiguo cementerio.

—Quedar enterado de hallarse en Secretaría á disposición de los señores Concejales, el proyecto de presupuesto adicional formado para el ejercicio corriente, y que se someterá á discusión en la próxima sesión.

Continúan con gran actividad en Murcia los trabajos para instalar la Exposición agrícola industrial-minera, que comenzará el 7 de Abril y terminará el 31 de Mayo.

Los que deseen presentarse como expositores lo solicitarán del presidente de la junta general organizadora antes del 15 de Febrero.

La comisión de propaganda facilitará gratis los documentos que necesariamente han de acompañar á las remesas de objetos.

Los premios consistirán en diplomas de honor, medallas de oro, plata y bronce y menciones honoríficas, cuyo número determinarán las comisiones respectivas, y serán adjudicados por un jurado especial que oportunamente se nombrará para cada sección.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dando instrucciones para que los tenedores de títulos de la deuda exterior, y cuyas hojas de cupones no hayan sido presentadas en la misma, los puedan ir presentando durante este mes de Febrero con las formalidades acostumbradas.

La Gaceta publica una Real Orden de la presidencia del Consejo de Ministros, por la que se declara, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, que los ingenieros militares, así como los demás jefes y oficiales del ejército y armada, provistos de títulos académicos debidamente expedidos, tienen derecho al libre ejercicio de sus respectivas profesiones en trabajos particulares, y que por el ministerio de Fomento se cumplimente lo que dispone el art. 2.º del Real Decreto de 28 de Mayo de 1894.

La crudeza del tiempo porque atravesamos está dando los frutos que eran de temer, pues son muchos los enfermos de *trancazo* que hay en esta ciudad.

Continúa enfermo, sin experimentar mejoría, nuestro amigo D. Anselmo García López.

Se ha vuelto á encargar de la Tesorería del Colegio de Abogados y por consiguiente del bastante de poderes nuestro querido amigo el letrado D. Esteban Paradinas.

Entre los vinos dulces, licorosos ó de postre, descuella el Moscatel, hecho con uva bien conocida por su olor *sui generis*, que no desaparece con la fermentación y se acrecienta con el añejamiento. Pero cultivada en substancioso esta uva y bajo el cielo privilegiado de Jerez, y, sobre todo, añejados los mostos durante largos años por la Casa Pedro Domecq, adquieren una finura al paladar, un aroma tan exquisito y un aboco tan grato, que se bebe con delicia incomparable. Miles y miles de personas visitan las bodegas de Domecq; después de probar los vinos más exquisitos, llegan, fatigada la boca y hartos el estómago, á paladear el «Moscatel León XIII», el «Moscatel de la Reina», y, sobre todo, las señoras y los niños, piden repetir de una bebida que tal deleite produce, hecho que prueba las esquisiteces que atesoran cualquiera de los mencionados Moscateles.

Consejo Utilísimo

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Sanz de Carlos.

La Dirección general de la Deuda pública ha prorrogado por todo el presente mes de Febrero la entrega de cupones de títulos convertidos de deuda exterior en interior al 4 por 100.

La administración de Hacienda llama la atención de los ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al primer trimestre del corriente año de 1900; advirtiéndoles que de no ponerse al corriente en el pago dentro del período trimestral, procederá la Delegación de Hacienda á acordar las responsabilidades consiguientes.

La dirección general de Sanidad ha dispuesto que los subdelegados de Medicina formulen las oportunas denuncias ante los Tribunales ordinarios y tomen severas medidas contra los intrusos en las profesiones médicas, y muy especialmente eviten las intrusiones que se vienen cometiendo en el ejercicio de dentistas.

La Dirección general de la Guardia civil, ha acordado que el día primero de Marzo próximo y ahora de las 11 de su mañana, se saque á subasta pública la venta de la finca titulada El Olivar de la Cruz, propiedad de los hijos y huérfanos del Instituto, sita en el término jurisdiccional de la villa de Valdemoro, dedicado á la siembra de mieses y cultivo de olivar y viñedo, con una casa de labor, cuadra, lagar y bodega. Mide en conjunto superficialmente la citada finca 80 hectáreas, 53 áreas y 62 centiáreas; en ella va anexo un trozo de terreno, denominado Las Xeserías, de 5 hectáreas, 47 áreas, y 84 centiáreas de superficie, en él hay una casa. La tasación del total de la finca ha sido de 40.000 pesetas; cantidad para tomar parte en la subasta 4.000 en metálico ó valores públicos al tipo medio de cotización del mes anterior.

En un pueblo de Aragón llamado Codos, ha ocurrido un caso curioso. Una niña de diez años, Tomasa Lorente, se hallaba sola en su camita, cuando vió enroscada en un pilar de su cuarto una enorme culebra de un metro de longitud. El reptil se disponía á atacar á la niña, y ésta, con serenidad pasmosa, concibió la idea salvadora de llamar en su ayuda á dos hermosos gatos que atacaron á la culebra tan bizarramente que en un momento le destrozaron la cabeza, rasgándola el cuerpo por varias partes. Después ellos mismos arrastraron el «cader» hasta la calle.

Según dice un periódico el ministro de Hacienda, señor Villaverde, trata de conceder un nuevo plazo de cinco meses, ó sea hasta primero de Julio, para que los propietarios puedan hacer declaraciones de la riqueza oculta que posean sin estar sujetos á multa alguna, y que pasado dicho plazo, ésta será de gran consideración.

En Casavieja ha sido detenido Miguel Sánchez y Sánchez, por extraer del pajar de su convecino Pedro Sánchez Fuentes, una carga de leña que hizo con una viga que el segundo tenía en su finca.

No era mal destino el que pretendía dar á la viga, pero se nos figura que sin quemarla, ha de calentarle demasiado.

Por cortar tres cargas de leña del monte de Burgohondo, fueron detenidos los vecinos del mismo pueblo Francisco Jiménez Gómez, Inocencio Jiménez y Crisanto Blázquez, que en unión de las herramientas y de la leña fueron puestos el día 3 á disposición del Juzgado municipal.

El robo cometido hace pocos días en Villaviciosa está dando lugar á la detención de varios vecinos de Solosancho.

El últimamente enchiquerado lo ha sido por la Guardia civil obedeciendo órdenes de este Juzgado de instrucción que dispuso se echase el guante al herrador de Solosancho Vicente Bolaños, al que se cree complicado en el audaz golpe de mano que hace pocos días ó noches se dió en dicho Villaviciosa.

Se encuentra más aliviado de la afección reumática que viene sufriendo el Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Fernández Vicente.

Sigue el tiempo lluvioso sin que las temperaturas sean extremas ni durante el día ni por la noche, con lo que los campos se ponen á gusto de los labradores y panaderos que por tal motivo hallanse, por lo general, satisfechos.



CUESTA

Teodoro Cuesta nació en Mieres (Oviedo) el 4 de Noviembre de 1829, y fué en su región lo que el

La Gaceta de 3 del actual publica un edicto del tribunal de oposiciones á plazas de profesores numerarios de la sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestros, citando á los opositores á las citadas plazas para que se presenten el día 19 del actual en el Paraninfo de la Universidad Central, á fin de dar principio á los ejercicios de oposición.

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano de Valladolid ha convocado á oposiciones para cubrir los cargos de interventor, secretario general, tenedor de libros, oficiales primero y segundo y dos plazas de escribiente.

El día 21 del actual se celebrará en la fábrica militar de harinas de Valladolid, un concurso público para la adquisición de trigo de buena clase con destino á la misma.

Según una estadística recientemente publicada, existen en la actualidad en España, 14.692 escuelas y 312.694 tabernas. Sin comentarios.

Boletín del día.

Registro civ. 1.—Día 6.—Defunciones: Julián Cristóbal y Dionisio Pérez.
No hubo nacimientos ni matrimonios.
Día 7.—Nacimientos: Teófilo Garrosa.
Defunciones: Carmelo de San Segundo.
No hubo matrimonios.

Consumos.—Recaudación del día 6: 962 pesetas 82 céntimos.
Día 7.—1.311 pesetas 89 céntimos.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron 2 toros, un buey, 3 terneras, 2 carneros y 18 cerdos, con un peso total de 3.173 kilos, devengando un arbitrio de 78'92 pesetas.
Día 7.—Se sacrificaron un toro, 24 carneros, 2 ovejas, 7 corderos y 13 cerdos, con un peso de 2.020 kilos, devengando un arbitrio de 87'48 pesetas.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que sí sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.



D. Madrona Gagu

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fósforo de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU.

Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habían reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 10, y ante la sección segunda de esta Audiencia se verán en juicio oral dos causas procedentes del Juzgado de Cebros; una contra Lope González, por atentado, y otra contra Eugenio García y otro, por hurto.

Serán defensores; en la primera, el señor Hernández (D. Emilio), y en la segunda, el Sr. Iparraguirre.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebros contra

Gregorio Martín Sastre, por lesiones, la sección segunda dictó sentencia absolviéndole libremente y declarando de oficio las costas.

Donato Moreno, procesado por lesiones ante el Juzgado instructor de Piedrahita, ha sido condenado por la sección primera de esta Audiencia á la pena de seis meses y veintidós días de prisión correccional.

Liedo. Calandria.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

POLÍTICA

El ministro de los Estados Unidos en Madrid celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de Estado, Sr. Silvela, acerca del despacho de asuntos pendiente entre España y los Estados Unidos.

Según telegrama del gobernador de Guipúzcoa, han sido encontradas cerca de Vergara 1.600 bayonetas, 23 tercerolas, sistema Remington, y 41 fusiles del mismo sistema sin caja.

Los miqueletes han encontrado además en un pueblecillo de las márgenes del río Deva 89 bayonetas.

El general Suarez Inclán ha dimitido la presidencia de la comisión encargada de la reforma de las ordenanzas de Guerra.

Según cartas recientes de Sevilla, es inexacto que el general Polavieja se retire de la política activa.

Hoy, como jueves, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por la reina.

El Sr. Silvela dará cuenta de que el día 10 marchará á Fernando Póo el cañonero «Magallanes» y que en breve saldrá el trasporte «General Valdés», conduciendo una compañía de infantería de Marina, al mando del capitán Sr. Sánchez Lamadrid.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

Combates en el Tugela.

Las confusas noticias que transmiten de Londres sobre el paso del río Tugela por el general Buller, acaban de ser explícitas por un despacho fechado el día 6 en el campamento boer, frente á Ladysmith.

Compréndese ahora que parte de las fuerzas del general Buller habían pasado el río Tugela en los días anteriores, aunque el general Buller y su estado mayor no lo han hecho hasta el lunes.

El telegrama de origen boer que se acaba de recibir da cuenta de una nueva batalla.

Dice así:

«Campamento boer frente á Ladysmith.

Los ingleses bombardearon las posiciones republicanas del alto Tugela con piezas de artillería de marina y otros cañones.

Los ingleses han atravesado el río Tugela por el vado del Puente y por el vado de Molen, con el objeto de asaltar las posiciones republicanas.

El general Rurger, que manda las tropas boers que defendían el vado del Puente, ha rechazado á los ingleses, que se han visto obligados á reparar el río en gran desorden.

El combate se ha renovado en el vado de Molen, entre los ingleses y los comandos federales de Johannesburg y Standerton.

No ha habido pérdidas por parte de los boers.

El cañoneo ha continuado todo el día. Ha sido el más fuerte de toda campaña.

El bombardeo comenzó de nuevo esta mañana (la del 6) con mayor número de cañones.

El general Buller atravesó el lunes el Tugela.

Resulta, pues, inexacta la noticia de que Buller se hallaba ya la vista de Ladysmith.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 8 de Febrero de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	659'9	3'0	S. O.	Cubierto.
3 t.	659'0	6'0	S. O.	

Temperatura máxima á la sombra, 7,0.

Temperatura mínima, —0,0.

Temperatura máxima al sol, 7,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Sábado.—San Silvano.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve solemne por la tarde.

En San Pedro Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita.

Se ha extraviado un perro de lanas, blanco y con un lunar canela en el lomo. Se suplica lo presenten en la Calle Vallespín número 3 principal izquierda y se gratificará.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manneí

En cuanto á las ediciones que del poema se han hecho, Don Tomás Antonio Sánchez fué el primero que lo publicó por vez primera, movido, según el mismo dice, por la curiosidad que le produjo la lectura de la obra de Fray Prudencio Sandoval, titulado *Fundaciones de San Benito*, que en la de Cardena daba algunas noticias de la obra, así como por la copia de algunos versos que el Dr. Berganza en sus *Antigüedades de España* (tomo 1.º página 390) hacía, llegando después á copiarlo, por mediación, según él asegura, de don Eugenio Llaguno, «con la mayor puntualidad». Era el manuscrito, añade, en que el poema se encontraba un tomo encuadernado en pergamino, forrado de cordobán y con dos manecillas para sujetarle, compuesto de 74 hojas útiles, de letra del siglo XIV. Consigna, además, que en 1576, Juan Ruiz de Mlibary y Leiva sacó del mismo una mala copia, pues aumentó y suprimió cuanto quiso. Pasó el original, más adelante, á manos del segundo Marqués de Pidal, y hoy sólo poseemos la copia del primero, bastante fiel para haber sido hecha en aquella época y en determinadas circunstancias. En América se ha hecho otra edición, no muy conocida por los escasos ejemplares que de ella quedan, y en Francia, Damas—Hinard publicó otra, tratando en su *introducción* de derivar de su patria la civilización y costumbres castellanas; Bélgica poseé otra, inferior á las apuntadas, y en Alemania Carlos Volmoller dió á luz (1879) una, en Halle, que es la mejor de todas y de la que nos hemos valido en éstos desaliñados apuntes.

Otra obra, que describe los hechos de Rodrigo, es la que lleva por título *Crónica del más famoso caballero Ruy Diaz de Vivar*, por vez primera impresa en Burgos (1552). Ignorase el nombre del que le escribiera, aunque se ha creído, tomando para ello como fundamento una tradición, que dos moros, criados del Cid, convertidos al catolicismo, la redactaron en árabe y se tradujo después al castellano. Lo único que de esto se sabe es que no puede ser cierto, puesto que semejantes afirmaciones no tiene más base que la de haber escrito el árabe Aben-Alfanje una historia de las cosas del Cid y del rey Búcar.

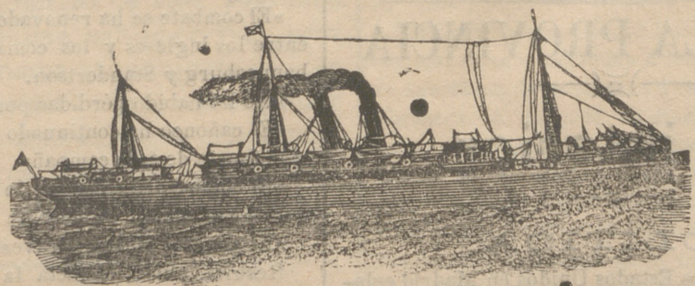
parte en la lucha, les cupo en suerte unas de las partes. Imaginándose estos que con aquellos tesoros podrían aspirar ya á la mano de las hijas de un Rey ó de un Emperador, conciertan el horrendo proyecto de conducir á sus mujeres á las posesiones que en Carrión tenían, con el pretexto de enseñarlas sus heredades, y abandonarlas después á la ventura, en el camino. El Cid accede á aquellos ruegos, y los entrega una cantidad para sus gastos, saliendo además á despedirlos, así como á su cortejo, más cuando cabalgando atravesaban los Infantes lo más poblado del robleal de Corpes, desnudaron á sus esposas, y tras de profanar sus cuerpos azotándolos con bárbara saña, dejáronlos atadas á un árbol permitiendo que sus lastimeros ayes fueran á perderse en el viento.

Por fortuna Félez Muñoz, sobrino de Rodrigo, que formaba parte del acompañamiento de los Condes, protextando un dolor de corazón, apartóse de ellos, y corrió presuroso á socorrer á sus primas, cuando desfallecidas se encontraban casi moribundas. Conducelas á Valencia, y el Cid, sintiendo arder en su pecho la justa llama de la indignación y de la cólera, manda que Nuño Gustios participe tan atroz afrenta á Alfonso VI; éste jura ayudarle en su venganza contra D. Ramón y D. Enrique, y llevados ambos á la corte, pide el agraviado padre la devolución, primero, de los dos espadas Colada y Tizona, que él les había donado, consiguiendo que el Rey las colocase en sus manos; demanda luego los 3.000 marcos de plata que les había entregado, y le son devueltos y entonces, los Infantes de Aragón y de Navarra que presentes allí se hallaban, suplican al Rey les conceda la mano de las dos ofendidas doncellas, y les son concedidas, terminando la obra con la venganza que el Cid toma de los de Carrión, dándoles la muerte, como justo castigo de su traidora conducta.

Tal es lo que narra este poema, que maravilla por el asunto escogido, y por la maestría y destreza con que supo el anonimo autor desarrollarlo. ¡Lastima es que no haya llegado completo hasta nosotros! Por que tal como lo poseemos faltanle hojas al principio, no

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

MAGDALENA saldrá de **SOUTHAMPTON** el día 17 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Maceio, Bahia, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **ATRATO** es esperado en Lisboa el día 12 y en Vigo el día 13 de Febrero.

El vapor **ATRATO** acepta pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS—INEYECCION CUBAS

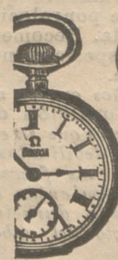
NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INEYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. **SANTOS CRESPO**. San Segundo, 8, Farmacia.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su *marcha uniforme* en todas las *temperaturas y posiciones*, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea **El mejor reloj de precisión conocido hasta el día.**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

Antidiftérico Andreu y Pahi

Unico remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis; Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

sabemos cuántas, una en medio, y algunos versos de los restantes del texto. Su versificación, no encontrándose determinada por entonces la metrificación castellana, es monótona y poco uniforme, respondiendo á los primeros albores de nuestra poesía. Usa el autor versos de siete sílabas, al lado de otros de veinte, aunque tienda casi siempre á los de catorce; en la consonancia toma una palabra que no abandona, mezclando consonantes y asonantes hasta tanto que no agota todas las que conoce; su dicción, algo informe, deja ver, cual á través de limpias aguas se trasparencia el fondo de un lago, lo que más adelante y con el tiempo habría de ser, y su estilo, generalmente sencillo, está poblado de refranes y sentencias.

A pesar de éstos defectos, pequeños lunares que no afean el conjunto, abundan en la obra pensamientos muy bellos, siendo de notar la facilidad con que cambia desde el estilo más sumiso al más dramático, como puede observarse en la lucha que el Cid sostiene con los inicuos Infantes D. Ramón y D. Enrique. Refleja, además, perfectamente este poema, que aparece en lo más rudo de la pelea entre árabes, mahometanos, y españoles, cristianos en su fondo, el carácter peculiar de nuestro pueblo en el tiempo en que se escribió, latentes en él se encuentran los sentimientos religiosos, conforme puede comprobarse en la patética plegaria que la esposa de Rodrigo dirige al cielo cuando de ella se despiden su compañero valeroso para poner en práctica la injusta orden de destierro que el conquistador de Toledo le dirigiera; el espíritu nacional se manifiesta bien claro cuando el de Vivar recupera el estandarte que hubo de perder Bermúdez poniendo sitio al castillo de Alcocer, y el respeto y veneración á su Rey se evidencia poniéndose siempre el Campeador bajo su autoridad y acatando cuando ordena al casar á sus hijas y ofreciéndole respetuosamente cuanto conquista.

Mucho se ha dudado sobre si esta *Cronica rimada*—nombre que según algunos, es el que más le conviene—es anterior á las obras de Berceo (1220); pero de lo que no hay duda alguna es de que es posterior á la *Carta puebla de Avilés*, otorgada por Alfonso V (1155), que se conserva en aquella villa en un pergamino de cuatro pies y once pulgadas de largo por diez y nueve de ancho. Tam-

bien se ha creído, sobre todo entre los escritores de allende el Pirineo, que se halla esta obra inspirada en el poema titulado *Chanson de Roland*, que describe los hechos de este famoso caballero en tiempos del Emperador Carlo Magno; pero esta analogía que las dos se observa dista mucho de la identidad, puesto que únicamente se encuentra fundada en la semejanza lógica que existía entre las ideas, sentimientos, tendencias y aspiraciones de ambos pueblos en aquella época, que se encontraron así traducidas en los poemas.

La tetra en que este poema está escrito parece del siglo XIV, y su autor lo dividió en dos partes ó coplas, notándose al final de la obra, en la fecha algo que pudiera dar lugar á dudas, puesto que después de las dos CC con que aquella se indica, existe un hueco que unos han supuesto el correspondiente al de otra C, en cuyo caso el año de su redacción sería el de 1345, y otros sostienen que es el perteneciente á la conjunción E, quedando así el año 1245, que es el que la generalidad señala. D. Tomás, Antonio además de estas opiciones, señala también la de que pudiera haberse equivocado el copista y borrar en consecuencia lo que había escrito, ó que alguien suprimió una C para dar al documento mayor antigüedad, lo cual no es probable.

Consta el poema de unos 3.735 versos, y no estando consignado de un modo terminante el nombre del que lo redactase, no falta quien ha creído (1), con poco espíritu de crítica, que éste era un tal *Per Abbat*, que en el penúltimo verso dice que lo escribió. Más si se tiene noticia es de un clérigo que residió en Sevilla cuando Fernando III tomó ésta ciudad, ochenta años después de éstos sucesos, y si, sobre todo, se considera de la palabra *escribir* se tomaba muchas veces como sinónima de *copiar*, y que cosa muy común era en aquellos tiempos que el nombre del copista apareciese al fin de la obra, ya para que éste fuese conocido, ya para alagar la personalidad del que lo había copiado, figurando al lado del nombre del autor, se echará fácilmente de ver la imposibilidad de que éste fuese el autor de la obra.

(1) Fundando en lo que se lee en el *Poema de Alexandre*, con referencia á su autor Juan Lorenzo Segura de Astorga, cree el Sr. Fernandez Espino que el *Per Abbat* es el autor del poema.—Revilla, tomo II.